

HERALDO DE ZAMORA

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE

Martes, 16 de abril de 1901.

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Redacción y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año VII.—Núm. 1.254.

LA UNION ALMACÉN DE COLONIALES DE BOBO GARCÍA Y COMPAÑÍA SAN TORCUATO, 79.

En este nuevo establecimiento encontrará el público un completo surtido de todos los artículos correspondientes al ramo, á precios sumamente económicos.

Nadie compre sin antes visitar esta casa.

La Prensa y Requejo.

Nada nos es más satisfactorio que el nombre de un hijo de esta hidalga tierra sea objeto de aplauso, porque nos estimamos partícipes en el honor que aquél se le tributa; y nuestra satisfacción no tiene límites, cuando como en el presente caso el agasajo y felicitación se dirige á persona tan íntimamente unida á los intereses generales de Zamora.

La *Educación Física Nacional*, revista técnica, que se publica en Madrid, consagra hoy las siguientes líneas al ilustre zamorano que ocupa la Subsecretaría de Instrucción pública.

Dice así:

«Ha sido acogido con generales simpatías el nombramiento del señor Requejo para la Subsecretaría de Instrucción pública.

Catedrático del Instituto del Cardenal Cisneros, y anteriormente de los de San Isidro, Zamora y Lérida, ha ingresado en el Profesorado el año 1883, después de brillante oposición.

Es también diputado á Cortes, y entre otros cargos á que le elevaron sus merecimientos, ha desempeñado el de Director general de Propiedades y derechos del Estado en la anterior etapa de mando del partido liberal. Actualmente ocupa el cargo de Presidente de la Asociación de Catedráticos numerarios de Instituto, puesto que se le ha conferido por las constantes defensas hechas en pro de los derechos de sus compañeros, y conoce perfectamente los asuntos de su departamento.

Su amor á la enseñanza y su ilustración son títulos suficientes para prometerse resoluciones que redunden en bien de aquélla y de su Profesorado, coadyuvando así á la obra de regeneración de la educación nacional, que creemos ha de enunciar en plazo breve su jefe el Conde de Romanones».

El *Parlamento*, periódico independiente, defensor de la producción, dice hablando de nuestro paisano, entre otras cosas, lo siguiente:

«La personalidad del señor Requejo como catedrático es harto conocida, para tener (pues pecaríamos de monótonos) que entrar á desmenuzarla haciendo la relación de todos sus brillantes actos como tal.

Cuantos siguen en España el movimiento progresivo é intelectual, admiran y respetan á don Federico Requejo, al hombre dotado de clarividencia suficiente para entrar en los arcanos de la ciencia, y como los bravos luchadores del progreso, salir triunfante con la verdad oculta.

La sinceridad y la convicción en sus ideales políticos, así como la firmeza de los mismos son otra de las notas características que marcan la personalidad del señor don Federico Requejo, quien une á todas estas verdaderas especialidades de su carácter y alto sentido, una bondad de trato exquisito y un deseo siempre agradable de servir á propios y extraños que le hace, por ley natural y lógica de las cosas, ser querido y respetado por cuantos le conocen y le tratan.

El señor don Federico Requejo es, pues, por cuanto hemos dicho y cuanto hemos dejado de decir, una de las figuras más simpáticas y más salientes de cuantas forman hoy el partido liberal.»

Un decreto de Hacienda

El señor Urzaiz ha dictado un decreto según el cual sólo podrá entrar en el servicio general de la Hacienda por la quinta clase de oficiales de la Administración mediante exámenes sujetos á programa. Ni exige título alguno á los aspirantes, ni da preferencia alguna á los que lo tengan. Una innovación hace que nos parece digna de aplauso y querríamos ver generalizada.

Antes de conferir un cargo, es indispensable averiguar si tiene ó no el candidato aptitud especial para ejercerlo. Esto lo da á conocer, no los títulos, sino los exámenes. Podrá un hombre ser no sólo licenciado, sino también doctor en derecho, y no servir para las funciones que se le encarguen. En muchos ramos de la Hacienda se necesita, por ejemplo, conocimientos de Aritmética y Contabilidad que no hace falta en otras dependencias, y doctores en derecho hay que aun en partir números enteros andan perplejos y confusos.

A los exámenes, y no á los títulos, habría que dar en todo la preferencia. Se saca á oposición una escuela ó una cátedra: ¿á qué exigir títulos? La oposición determinará la

relativa aptitud de los opositores. ¿No la determina acaso hoy aun entre los titulares?

Mañana se abre un concurso para la construcción de un monumento: ¿á qué tampoco exigir de los concurrentes el título de arquitecto? El que mejores planos presentara y explicara, tuviera ó no título, debería ser el preferido.

Por ese procedimiento, ¡qué de agradables sorpresas no sería posible que recibiéramos! Hombres oscuros y arrinconados saldrían tal vez á la luz, eclipsando á los que pasan por lumbreras de la Universidad ó la Academia. Flotarían los genios; es decir, los que hubieran nacido para una de las ciencias ó las artes y echarían á fondo á los que hubiesen llegado á maestros sólo por la fuerza y la tenacidad de sus estudios.

Hay, indudablemente, hombres nacidos para la ciencia, hombres nacidos para la poesía, hombres nacidos para el arte, y dentro de esas tres categorías, hombres nacidos ya para la mecánica, ya para la comedia ó tragedia, ya para la pintura ó arquitectura, y no todos han podido hacerse con un título. ¿Con qué derecho se los excluye de ningún certamen?

La libertad es la madre fecunda de todo progreso, la que da vida y aliento á las dormidas fuerzas de nuestro ser, la que nos enciende la llama del pensamiento. Establezcámosla en todo, y cambiará pronto la faz de nuestro linaje.

(De *El Nuevo Régimen*).

El material agrícola.

La extensión y la naturaleza de las tierras laborables, el sistema de cultivo puesto en práctica y las especulaciones animales, influyen mucho en la elección y el número de instrumentos y máquinas que se necesitan en una explotación. Las tierras fuertes, las tierras arcillo-calcareas, el cultivo de cereales y plantas industriales, exigen siempre instrumentos más enérgicos y más numerosos que las tierras ligeras ó de consistencia media, el cultivo de pastoral mixto, ó el cultivo en que la producción forrajera domina sobre la de los cereales.

El material agrícola no debe comprender más que los instrumentos y aparatos realmente útiles: arados, rastras, rodillos, aporcadores, sembradoras, azadas de caballo, rastrillo mecánico, segadoras, cortarráices, picadoras de paja, cernidores, cribas, limpiadoras para los granos y paja menuda.

El explotador, al comenzar su negocio, debe ser severo consigo mismo, y no comprar instrumentos cuya utilidad no esté justificada por una práctica seria. Comprando muchos instrumentos y máquinas secundarias, forma, es verdad, un

museo agrícola que seduce á los neófitos, pero compromete en pura pérdida un capital importante, puesto que las adquisiciones inútiles constituyen un capital muerto.

No se deben introducir en una explotación instrumentos nuevos ó máquinas llamadas perfeccionadas, sino después de haberlo pensado mucho. Antes que instrumentos y máquinas de fantasía, es necesario obtener instrumentos y máquinas que trabajen bien y pronto, y que suplan victoriosamente la rareza y carestía de brazos. Además, es necesario tener la seguridad de que esos instrumentos son muy sólidos y que pueden repararse con facilidad si se deterioran. En fin, se ha de estar completamente seguro de que se les puede arreglar fácilmente, y de que los operarios no pondrán dificultad para trabajar con ellos.

En el número de las innovaciones que se pueden hacer al comenzar una explotación, están los arados perfeccionados, las rastras modernas, sembradoras mecánicas, rodillos y segadoras mecánicas. Estos instrumentos bastarán al principio para toda las necesidades del cultivo progresivo, y reemplazarán ventajosa y económicamente á los arados antiguos, á la mano del sembrador, á las rastras pesadas y poco enérgicas, y los brazos del segador. Las demás máquinas se introducirán más tarde y en tiempo oportuno.

Introduciendo sucesivamente instrumentos perfeccionados es como se llega á convencer á los gañanes de las incontestables ventajas de esos instrumentos, que los distinguen de los instrumentos antiguos. El cultivador debe procurar no tener que luchar, como sucede muchas veces, contra la mala voluntad y las añejas preocupaciones de su personal. Es mejor emplear la persuasión.

TELEGRAMAS

DEL EXTRANJERO

París 15.

El ministro M. de Leygues ha recibido esta mañana á los delegados del Congreso vinero de Leas.

Monsieur de Leygues dijo que el Gobierno pedirá á las Cámaras, lo antes posible, que discutan las proposiciones de ley relativas al trabajo en las minas y á la mejora en las pensiones de retiro.

El ministro prometió además que el Gobierno apoyará todas las negociaciones que puedan conducir á una inteligencia y á un arreglo en las cuestiones de Montceau-les-Mines.

París 15.

Según telegrafían de Auxerre, ha fallecido en aquella población, á los sesenta y cinco años de edad, el general Basilio Gras, inventor del fusil que lleva su nombre y que fué usado por el ejército francés en Tonkín y en Africa con excelentes resultados, hasta que fué sustituido

por el fusil Lebel, que es el que actualmente usan las tropas francesas.

París 15.

La *Gaceta de Saint James* asegura que Inglaterra no ofrecerá concesión alguna á los boers, exigiendo que éstos se rindan á discreción.

The *Daily Mail* se expresa en análogos términos, añadiendo que los ingleses deben tratar al Transvaal como país conquistado, imponiéndole hasta la lengua para todos los actos oficiales.

París 15.

Al decir de *La Post*, de Berlín, las noticias que se reciben del teatro de la guerra prueban que los mismos ingleses están mal informados acerca de las posiciones ocupadas por los boers.

Añade que, según los informes británicos, la Colonia del Cabo estaba libre de enemigos, y ahora resulta que en aquel territorio se suceden con éxito varios combates entre boers é ingleses.

Roma 15.

En el Consistorio secreto celebrado esta mañana con asistencia de Su Santidad Leon XIII, han sido elevados á la dignidad cardenalicia los obispos de Benevento, Cracovia, Praga, Pavia, Verona y Ferrara; el delegado apostólico en los Estados Unidos, monseñor Samminiatielli, y monseñores Gennari, Dellavolpe, Tripepi y Cavagnio.

La alocución de Su Santidad de que se viene hablando relativa á las persecuciones de las Ordenes monásticas, no será pronunciada hasta el Consistorio público, fijado para el jueves próximo.

París 15.

Hoy ha terminado, con suntuosas fiestas, el Congreso marítimo internacional de Mónaco.

Se han aprobado diferentes proposiciones de especial interés para la navegación.

He aquí las principales: Creación en las Azores de un observatorio meteorológico, en vista de la grande utilidad que puede reportar para el anuncio de los cambios de tiempo en los mares de Europa.

Obligación de todos los buques de llevar á bordo balsas y otros aparatos de salvamento.

Creación de palomares de palomas mensajeras para la transmisión de despachos entre los buques y aquéllos.

Exigir que todos los capitanes de los buques socorran á los que encuentren en peligro de naufragio, incendio, falta de provisiones, etc.

Esta noche la rada de Mónaco estará iluminada á la veneciana, y todos los edificios con luces eléctricas.

Infanticidio.

Nuestro corresponsal en Bermillo de Sayago, nos dá cuenta por correo de un horrible infanticidio, ocurrido el día 13 del actual en el pueblo de Villardiagua de la Rivera.

El señor juez municipal del citado pueblo, tuvo confidencias de que la vecina Manuela Calvo, de estado viuda, había dado á luz, ignorándose el paradero del feto.

Practicadas algunas diligencias, el señor juez llegó á comprobar de

una manera evidente, ser ciertos los hechos que se le habían denunciado, ordenando se procediera a la detención de la citada Manuela, que se negó rotundamente a declarar los hechos que se le imputaban.

Vista la obstinación en no declarar, se dió conocimiento al juzgado de instrucción de Bermillo, que se trasladó al citado pueblo el día 14, haciendo declarar á la Manuela, que manifestó ser cierto que había dado luz y para ocultar su deshonra había enterrado el feto en una viña á dos kilómetros del pueblo.

El juzgado se trasladó al sitio indicado por la Manuela, hallando en aquel punto la prueba del hecho.

Recogido el feto por el forense y médico titular, llevaron á cabo un reconocimiento y autopsia, comprobándose plenamente el infanticidio, producido por ligadura del cuello.

Concluidas las diligencias, la Manuela fué conducida á la cárcel de Bermillo, donde se instruye el correspondiente sumario.

REMITIDO

De Benavente.

El día 8 de este mes de Abril, cantó misa en la iglesia de San Juan, de esta villa, don Angel Cocho Cazorro, con asistencia al acto de numerosos parientes, amigos y vecinos, saliendo todos gratamente impresionados de las excelentes dotes que revela para el sagrado cargo el debutante. También quedaron complacidos y satisfechos los concurrentes con la oración de rúbrica á cargo del distinguido presbítero señor Vidales, que en tonos elevados y fácil palabra pintó con mano maestra la santa misión del párroco; citándose en el desarrollo del sermón al papel importante que en la sociedad está encomendado al clérigo secular. Algo exageradillo y apasionado estuvo al decantar la sabiduría y heroísmo del cura de aldea, conceptuándolo elemento esencial del progreso y actor indisputable en toda manifestación crítica; pero semejante aseveración hiperbólica, es disculpable por el arrebatado de la improvisación.

Sin descender de la cátedra sagrada, don Eugenio, nos sorprendió con una coletilla á guisa de *post data*, en que por orden superior recomendaba el alistamiento de los fieles en una especie de banderín de enganche, al objeto de verificar una peregrinación á la moderna Meca, que el celoso pastor por la salud de su grey tiene proyectada.

Voy á emitir el concepto que merecen las maravillosas curas que tienen lugar en Lourdes, admirable rincón de los Pirineos.

Cierto es, que entre la inmensa concurrencia de peregrinos á Lourdes, que acuden de todas partes, unos pocos encuentran alivio y curación á sus padecimientos en la encantadora gruta, tanto, que hasta el eminente Charcot aconsejaba á ciertos clientes la peregrinación; pero los pacientes que allí pueden adquirir la salud son los atacados de enfermedades nerviosas, influenciados por el aspecto fantástico del lugar, por el bien conocido efecto que la moral ejerce sobre lo físico.

La sugestión figura entre los medios recomendados por la ciencia en

el tratamiento de las parálisis funcionales, las contracturas histéricas y afonías nerviosas; terapéutica empleada por el sabio profesor del Colegio de San Carlos, don Ildefonso Sánchez Herrero, con feliz resultado, sin que los casos de éxito puedan achacarse á milagro.

Todo lo demás que se pretenda aducir en favor de gracia especial ó sobrenatural de Lourdes, entra en la esfera de la fantasía, y los maravillosos fenómenos que le atribuyen son del mismo orden y naturaleza que los milagros que tenían lugar en las mezquitas de la Meca, en los templos paganos de Asklepios, de los Esculape y las pagodas de la India, delante de los cuales serpenteando en filas inmensas, musulmanes, griegos, romanos é indios para depositar en acción de gracias á sus dios reliquias y ofrendas por las curaciones obtenidas milagrosamente, como lo testifican bustos, pechos, brazos, piernas, etc., representando el miembro u órgano lesionado y vuelto á la salud, que atestando aquellos templos paganos había que desalojar para dar cabida á la invasión creciente de alegorías religiosas, inscripciones irrecusables cubrían las paredes; en fin, igual en un todo á lo que pasa en el sanatorio místico de Lourdes. Solo ha cambiado el lugar y la forma, y manera de llegar á él: antes las caravanas se hacían á pie ó sobre caméllos, y en confuso tropel se precipitaba la turba multa fanática; hoy las peregrinaciones se hacen por ferrocarril, en cuyos coches los romeros, poseídos de exaltada fé, caminan en prensa y torturados para visitar la gruta encantadora.

«En resumen; nos vemos obligados á confesar que, á pesar de todos los progresos de la ciencia, el alma de nuestra pobre humanidad sigue siendo siempre la misma. En efecto; ¿cómo encontrar una diferencia entre el desfile de enfermos del templo de Asklepios y el que tiene lugar en la gruta de Lourdes? ¿No es siempre la misma humanidad doliente, rebañó lamentable sometido eternamente al dolor, caminando sin reposo en pos de la esperanza?»

Después de todo, es extraño que el obispo de Oviedo, con ser fraile, habiendo dado pruebas gallardas de patriotismo cuando la guerra de Cuba, movilizándolo un batallón de voluntarios para ir á pelear por la integridad de la patria, combatiendo á los mambises, mientras que otros señores obispos se contentaron con disparar la carabina de Ambrosio, ahora nuestro venerable prelado pretiriendo la soberbia gruta y Virgen milagrosa de Covadonga en territorio de su diócesis á las puertas de su Palacio episcopal, se haya acordado de la Virgen de Lourdes, sin duda por aquello de que el santo de más lejos, es el de mayor devoción.

Nada, nada; la sugestiva moda arrastra á los españoles con fuerza irresistible de imitación. Así lo hemos visto en lo de la viscera cardíaca consagrada por el jesuitismo é importada de Francia. ¡Lástima no sean copiadas las leyes de civilización y progreso que se están dando en la vecina República!

X.
Benavente, abril 15 1901.

Constitución de Diputaciones.

El decreto relativo á constitución de Diputaciones provinciales se ha publicado en la *Gaceta*. dice así:

Art. 1.º La primera reunión semestral de las Diputaciones provinciales á que se refiere el art. 55 de su ley orgánica, tendrá lugar cada año el primer día útil de la última decena de abril; debiendo proceder aquellas Corporaciones á su constitución definitiva y elección de presidente y diputados vocales de la Junta del Censo electoral, cuando así proceda, antes de 1 de mayo. Si llegare esta fecha sin haberse verificado esta constitución, y, en su caso, la elección de cargos mencionados, se exigirá á los diputados la responsabilidad en que por ello hubieran incurrido, sin perjuicio de que tengan lugar las sustituciones que procedieran con arreglo á la ley Electoral.

Art. 2.º Se entenderán aclarados en este sentido los artículos 45 al 51, ambos inclusive, y el 55 de la ley Provincial, y modificado el Real decreto de 19 de Junio de 1900.

Art. 3.º De este decreto se dará cuenta á las Cortes.

Disposición transitoria. A fin de dar cumplimiento al art. 45 de la ley Provincial, la reunión semestral de las Diputaciones, á que se refiere el primero de este decreto, se verificará en el año actual, el lunes 22 del presente mes, observándose en todo lo demás lo que éste disponga.

Madrid, 12 de Abril, etc.

Servicio postal.

(DE NUESTRO CORRESPONSAL EN LA CORTE)
Madrid, 15 abril de 1901.

Hasta el campo liberal.

Santander 15.

El exdiputado gamacista señor Agüero ha presentado al gobernador civil al presidente y vicepresidente del Círculo gamacista, quienes, siguiendo la evolución realizada por aquel, han ingresado en el partido liberal.

Hoy celebra junta el referido Círculo gamacista, y se espera que la mayoría de los individuos que lo constituyen seguirán al señor Agüero en su evolución.

Estas evoluciones aumentan considerablemente las probabilidades del triunfo de la candidatura del señor García Lomas.

Consejo de guerra.—Inocencia de nuestro corresponsal.

Gijón 15.

Ahora acaba de terminar el Consejo de guerra, reunido para fallar la causa instruida contra el señor Valdés Prida.

Ha asistido á la vista un número público.

Los guardias civiles que han comparecido á prestar declaración en el acto de juicio han incurrido en importantes contradicciones, que han dado por resultado la demostración del señor Valdés Prida.

El defensor de éste ha hecho una brillante defensa, patentizando que fué detenido inocentemente.

La impresión general de todo el

público es que el señor Valdés Prida será absuelto.

Este, que asistió á la vista, ha demostrado ante el Consejo que fué víctima de una emboscada.

El defensor del señor Prida ha sido el capitán de ingenieros don José Freixa, el cual ha sido muy felicitado por su importantísimo informe.

Asuntos electorales.

Murcia 15.

Anoche se verificó una reunión electoral importante en el Círculo Liberal.

El local estaba llenísimo, quedando centenares de personas en la calle.

Estaban representados todos los pueblos de la circunscripción.

Entre aplausos y aclamaciones, entusiastas fueron proclamados candidatos para las próximas elecciones don Miguel Jiménez Baeza y don Jesualdo Canadá.

Una numerosa Comisión, engrosada por multitud de liberales, se dirigió al Gobierno civil, entregando al gobernador, señor Moral, un mensaje en que se expresan las aspiraciones del partido.

En dicho documento, como en los discursos pronunciados en el Círculo, se encareció la necesidad de ofrecer una reparación solemne al señor Jiménez Baeza, después de la campaña de difamación de que ha sido víctima.

El gobernador ofreció comunicar al Gobierno las aspiraciones del partido liberal.

El acto ha producido impresión, por saberse que los candidatos encasillados por el Gobierno como ministeriales son don José Cayuela y don Jesualdo Canadá.

Los liberales están resueltos á no votar al primero, por considerar que los actos suyos lo colocaron fuera del partido.

Los concursos de Tiro Nacional.

Murcia 15.

El concurso para la inauguración del Tiro Nacional ha resultado brillante.

La concurrencia era numerosa y distinguida.

Entre los concurrentes se veía al capitán general, el gobernador, el alcalde, el comandante militar y el delegado de la Junta Central, señor Estelat.

Ha habido gran número de tiradores.

El premio en metálico de los Cuerpos militares, lo ha ganado el cabo de la benemérita Diego López García.

En el concurso de jefes ha ganado el capitán de húsares don Gerardo Murphi, el primer premio dos espadas, regalo de la Sala de armas del Casino.

El coronel de caballería, don Maximino Lillo, ha obtenido el segundo premio, consistente en un revólver Smith, regalo del ingeniero señor Mugiza.

En el concurso civil ha ganado el primer premio don Pedro Antonio Navarro, y consiste en una pistola, regalo de la Junta central.

El segundo es un alfiler y unos gemelos de acero, regalo de don Jesualdo Canadá, ha sido ganado por don Juan Rubio.

En el último concurso había representaciones locales de la provincial.

El premio del gobernador ha sido obtenido por don Salomé García de Cieza, y el premio del ayuntamiento, consistente en dos figuras de bronce, por don José Pascual Póvil.

El Corresponsal.

Bibliografía.

Se ha publicado el número 4 de la revista mensual *La Patria de Cervantes*, cuyo interesante sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes (continuación), La Copa Veneciana; Hojas del Diario de Dr. Moreno, El Presentimiento; El Continente oscuro (continuación), Los Tesoros de la Urna; Cuentos del Coronel, El Brigadier en manos del Rey; El Piloto; 23 grabados.

Se suscribe en la Casa editorial de Bailly-Baillière é hijos y en todas las librerías, al precio de 9 pesetas al año en Madrid y 10 en provincias.

La Casa editorial de Bailly-Baillière é hijos ha puesto á la venta la edición de su *Anuario de Electricidad* para 1901, escrito por el inteligente ingeniero electricista don Ricardo Yesares, autor de importantes obras sobre electricidad.

En el libro de que nos ocupamos no sabemos qué admirar más, si las condiciones tipográficas ó el texto, porque en realidad en ambos se nota una gran novedad.

Es indudable que, dado el desarrollo é importancia que en nuestro país va adquiriendo la industria eléctrica, se hace sentir la necesidad de un libro como el presente, que sea una exposición anual de los trabajos científicos, de los inventos y de las principales aplicaciones de la electricidad, á la industria y á las artes, conteniendo además datos, noticias, leyes, reglamentos y conocimientos útiles á los ingenieros electricistas, instaladores, montadores, almacenistas y fabricantes de máquinas, aparatos y materiales eléctricos, tarifas de Aduanas y ferrocarriles para el transporte de materiales eléctricos y carbones minerales; además contiene los nombres y señas de los electrotécnicos nacionales y extranjeros residentes en España, instaladores, montadores, comerciantes, fabricantes y comisionistas de máquinas, aparatos y materiales de electricidad de España y el extranjero, y, por último, da á conocer las poblaciones de España que carecen de alumbrado eléctrico y número de sus habitantes, así como el número y localidades de España que cuentan con centrales eléctricas y tranvías eléctricos. Todos estos datos é infinitos más, relacionados con la electricidad, se hallan contenidos en el presente *Anuario*, con cuyo examen se puede estar al corriente de cuanto durante el año anterior se ha hecho sobre esta ciencia. El libro está ilustrado con infinidad de figuras y lujosamente encuadernado.

En resumen, para terminar, diremos que se trata de una obra de gran utilidad práctica, donde se hallan aunadas las noticias científicas y las comerciales, por lo que la creemos indispensable á todo el que se ocupe de la electricidad, seguros de que darán con gusto las 10 pesetas que cuesta la obra.

Con una magnífica portada en colores, paisaje del río Dauró por Sandoval, presenta *Nuevo Mundo* esta semana información fotográfica de la catástrofe ferroviaria de Tolón en doble plana, los retratos del presidente y secretario de la Unión Ultramarina madrileña, campeones del descanso dominical, con otras

GRAN TALLER DE COCHES DE EMILIO RUIZ CHAVES, CARRETERA DE LA ESTACION.

informaciones de actualidad e interesantes artículos de Zeda, Mundayo, M. Sandoval Cahello, Taboada, una plana de música dedicada a don Tancredo, Pasatiempos y la célebre novela, El misterio de un Coche Simón.

NOTICIAS

Han renunciado a la Dirección y Gerencia de *El Norte de Castilla* los señores Silió y Alba. El Consejo de Administración ha encomendado la Dirección del importante diario castellano al catedrático Sr. Royo Villanova.

Ha terminado en Salamanca la feria de ganados, que no se ha distinguido por la animación de las transacciones, aunque haya sido mucho el ganado presentado especialmente en reses vacunas.

Los precios de éstas han fluctuado entre 1.000 y 1.500 pesetas las parejas de bueyes; 500 a 600 los novillos; 250 a 300 las vacas, y 100 a 150 las terneras para el matadero.

En la raza caballar ha habido muy bonitos ejemplares, pero tampoco han sido muchas las ventas.

El ganado moreno se ha vendido a 300 reales próximamente los de ceba; 170 los camperos, y 60 a 70 al destete.

Se encuentran en esta capital, nuestros estimados amigos los señores don Carlos Núñez Granés y don Julio Rodríguez, aspirantes a la representación en Cortes de los distritos de Alcañices y Benavente respectivamente.

Reciban nuestro saludo.

Ha sido nombrado Inspector segundo de vigilancia en esta capital, don Valentín Calvo García, que desempeñó el mismo cargo en Salamanca.

Dice la Prensa de Salamanca, que el domingo último se promovió un fuerte escándalo en la Plaza de Toros, que hubiera tenido funestas consecuencias, sino se presenta el gobernador señor Santos, que logró calmar los ánimos de los exaltados.

Por Real orden han sido confirmadas las providencias del señor gobernador civil, suspendiendo a los alcaldes de Alcañices y Benavente.

Mañana revisará la Comisión mixta de reclutamiento, los expedientes de exención de los mozos correspondientes a los pueblos que a continuación se expresan del partido de Puebla de Sanabria: Asturianos, Cernadilla, Cional, Cobreros, Codesal, Donado, Espadañedo, Galende, Hermisende, Justel, Lanseros y Lubian.

Para mañana se halla convocada la Corporación municipal con el fin de celebrar la sesión ordinaria de la semana.

El domingo anterior, pereció ahogado en una cuba de vino, el vecino de Morales del Vino, Matías Román.

Hoy por la tarde ha celebrado sesión la Comisión provincial.

Ha sido nombrado oficial de 4.ª clase con destino a este Gobierno civil, don Rodrigo Rodríguez de Campomanes, que prestaba sus servicios en Segovia.

Varios jóvenes de esta capital, tienen en proyecto la celebración de una becerrada, que se verificará

el día 28 del actual, y cuyos productos se destinarán a los pobres. Hoy ha tomado posesión de su cargo, el nuevo secretario del Gobierno civil, don Pablo Antonio Cabezas.

En segunda convocatoria ha sido convocada la Comisión municipal de Instrucción pública con el fin de fijar el tema para los juegos florales.

En Villardiga, ha sido detenida Saturnina Galindo, por hurtar un mantón a Amalio Infestas.

Para esta tarde está convocado el claustro del Instituto, para dar lectura a las recientes disposiciones sobre enseñanza, y acordar lo que proceda en vista de la invitación hecha a aquel centro por la Comisión organizadora de los juegos florales.

AUDIENCIA

Señalamiento para mañana.

Juzgado de Fuentesauco.—Delito, hurto.—Procesado, Virgilio González.—Ponente, señor Iglesias.—Acusación, señor sustituto Fiscal.—Abogado, señor García.—Procurador, señor Cardenal.—Testigos, cuatro.

Juzgado de idem.—Delito, lesiones.—Procesado, Secundino Sánchez, Ponente, señor González.—Acusación, señor Sustituto Fiscal. Abogado, señor Cuevas.—Procurador, señor Cid.—Peritos, 1.—Testigos, 6.

El día 25 de Mayo próximo, se verificará la subasta para la construcción del trozo 2.º de la carretera de Valderas a Fuentes del Ropel, bajo el tipo de 100.801 pesetas 8 céntimos.

Ha salido para Salamanca, la distinguida familia de nuestro querido amigo el gobernador civil de aquella provincia señor Santos.

Ayer salió para Madrid, el señor Barrilaro, a fin de contratar elementos con que completar la Compañía de Zarzuela que habrá de actuar en nuestro teatro, a partir del día 18.

Han sido indultados de la pena que, con arreglo a la Ley, impuso el Claustro del Instituto a los alumnos de Física, Historia Natural y Agricultura, por faltas colectivas a clase.

Hoy ha salido para Bejar la compañía dramática del señor Espantaleón.

El señor Zorrilla ha propuesto como vocales de la junta de Instrucción pública, en concepto de padres de familia, a los señores don Eduardo Prada y don José Cid.

Por Real decreto, ha sido nombrado canonigo de la S. I. C. de Zamora el presbítero, don Rafael Pijoán Buxó, magistral de la de Puerto Rico.

Vacante.

Se halla el cargo de recaudador de cédulas personales de los pueblos que componen el partido judicial de tierra del Vino. La persona que desee desempeñarlo, puede enterarse de las condiciones en las oficinas del arriendo, calle de San Andrés, 52.

Se vende 300 fanegas de garbanzos, clase fina y buen tamaño. Para tratar con don Isidro Valle Marino, en Cabanales, Zamora.

En la Audiencia provincial se ha celebrado hoy la vista en juicio oral y público de la causa instruida por

el juzgado de Villalpando contra el vecino de Vidayanes, Timoteo Casquero, acusado de haber ocasionado la muerte a un hijo suyo, de 30 meses de edad.

El representante del ministerio público, señor Martínez, ha pedido para el Timoteo la pena de muerte.

El teniente coronel don Vicente Salcedo Molina, ha sido nombrado vocal de la Comisión mixta de Zamora.

LABRADORES, A REGAR
Lease anuncio en cuarta plana.

El Ayuntamiento de Villalobos, ha solicitado del señor gobernador civil autorización para imponer un recargo extraordinario sobre paja y leña.

El señor gobernador civil, ha dispuesto convocar a la excelentísima Diputación provincial para el día 22 del presente mes, con el fin de inaugurar las sesiones del primer periodo semestral.

MOVIMIENTO DE POBLACION

Nacimientos.
María Crespo Seisdedos.
Eutiquio Domínguez de Sotelo.
Defunciones.
Manuel Prieto.
Ignacio Rodríguez Iglesias.

Ha desaparecido de la casa paterna, en Pino, la joven de 18 años María Gago.

En el tren correo de Medina han sido conducidos a esta capital los restos mortales del chantre que fué de nuestra S. I. C. y notable orador sagrado señor Erró é Irigoyen.

El cabildo catedral con cruz alzada recibió en la Estación el cadáver que con numeroso acompañamiento fué trasladado a la Catedral y más tarde al Camposanto donde recibió cristiana sepultura en la mañana de hoy.

Descanse en paz.

La vacante de chantre de nuestra S. I. C. corresponde proveerla a SS. el Papa.

A consecuencia de una borrachera, ha fallecido en Córdoba un barbero muy conocido por su afición al mosto.

La última que cogió fué tan grande, que no pudo resistirla, pues se bebió nada menos que 21 vasos de vino y uno de aguardiente.

Las GOTAS CONCENTRADAS de HIERRO BRAVAIS
son el remedio más eficaz
contra la ANEMIA, los COLORES PALIDOS, etc.
Véase Farmacia de Argem, Depósito: 130, Rue Lafayette, PARIS.

Esta tarde han sido puestas en libertad provisional bajo fianza, Isabel Santos y Elvira Romero, que se hallaban detenidas en esta cárcel, como partícipes en el robo de la platería de los señores hijos de García.

El Juzgado ha dispuesto que se presenten a su disposición el último día de cada mes.

Servicio telegráfico.

De nuestro correspondiente especial.
Madrid 16 (13 h. 15 m.)

Del Transvaal.

En los centros de información telegráfica se han recibido despachos muy incompletos, dando cuenta de un desastre sufrido por las tropas inglesas en el sud de Africa.

Los boers, cuya tenacidad y valentía rayan en el heroísmo, han logrado un triunfo sobre los ingleses que, de confirmarse, habrá de producir honda sensación.

Madrid 16 (13 h. 45 m.)
Ingleses copados.

Los boers, según noticias que se consideran de origen autorizado, han logrado sorprender un campamento de tropas inglesas haciéndolas prisioneras en unión del general French que las mandaba.

La gravedad que encierra la noticia, ha producido en Londres grande alarma.

Los centros oficiales de Londres, carecen de noticias y así lo han declarado en el «Wau Office».

Según los despachos particulares que han hecho pública la noticia, han caído en poder de los boers, 550 soldados ingleses con el general, jefes y oficiales que los mandaban.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara, 66

LA EXCLUSIVA

Nuevos féretros incorruptibles con el Real privilegio, declarados de utilidad pública y recomendado su uso por el Real Consejo de Sanidad, Estado y Consejo de ministros, por dos Reales órdenes, publicadas en la Gaceta de 20 de febrero de 1898 y 18 de enero de 1899. Patente de invención, núm. 19.221, registrada y autorizada por el Gobierno civil de la provincia.

MARCA DEPOSITADA
Agencia funebre de

AGAPITO GAITERO
Calle de Santa Clara, n.º 5, Zamora

ODONTALGINA

Por fuerte que sea el dolor de muelas se calma en el acto con la Odontalgina. De venta, farmacia de Martínez, Santa Clara 5, Zamora.

FAMILIAR.

Se vende uno completamente nuevo y en muy buenas condiciones de precio.

En la administración de este periódico, darán razón.

VENTA

Se hace de una casa, calle de la Cárcaba número 25, de esta ciudad. Para tratar con su dueño, calle Travesía número 11.

COLEGIO DE SAN LDEFONSO
de 1.ª y 2.ª enseñanza.
Incorporado al Instituto provincial.
DIRECTOR

D. Miguel Moyano Salvador
REPASO

Desde el día primero de Febrero dió principio en este Colegio el repaso de todas las asignaturas de la segunda enseñanza o preparación para exámenes del grado de Bachiller en la convocatoria de Junio próximo.

Las horas de clase serán desde las quince a las diez y siete.

Honorarios por toda la preparación 75 pesetas.

Queda abierta la matrícula en la secretaría del Colegio.

Fábrica de espíritus, aguardientes y licores
DE LOS
HJOS DE PUGA
CASA FUNDADA EN EL AÑO 1816
ZAMORA

Proveedores efectivos de la Real Casa.—26 Recompensas industriales nacionales y extranjeras.
Esta antigua y acreditada casa, a quien se debe la invención de los licores Aceite de Anís, Aceite de Avallanas,

SASK
escarchado La y Flor de Anís, sigue ofreciendo al público sus especialidades, como lo tiene acreditado desde su fundación.
Con objeto de hacer frente a la gran competencia que de años atrás se viene haciendo a sus productos, ha establecido diferentes clases, señaladas con las letras A y B, cuyos precios corresponden a la calidad del producto, en la inteligencia que la marca A siempre corresponde a la verdadera especialidad del licor.
Esta Casa no emplea en la confección de sus licores otros espíritus que los fabricados por ella, producidos únicamente del vino del país y sus residuos.
Para que el público pueda con conocimiento de causa juzgar de nuestros licores y apreciar las imitaciones o falsificaciones, hacemos constar que en Zamora no existen oficialmente más fábricas de licores que la de los HJOS DE PUGA.
Exíjase en las etiquetas y cápsulas la marca de fábrica.
FÁBRICA. Calle de San Torcuato 65, 67 y 69.—DESPACHO CENTRAL. Mallocinada, 6.

¡ALERTA VINATEROS!

LA NACIONAL
Fábrica de espíritus y aguardientes

EUGENIO MODRÑO
Avenida de la Feria, número 2.

ZAMORA
Esta casa ofrece a los cosecheros espíritus de vino rectificados selectos para el encabezado del mismo, a precios sumamente económicos, garantizando su buen resultado.
NO CONFUNDIRSE
Avenida de la Feria número 2.

Venta de casa.

Se vende la número 30 de la calle de San Torcuato.
En la Notaría de don Jesús Firmat, darán razón.

VENTA DE MADERAS Y LENAS

Se hace por un tanto alzado de las existentes en la línea divisoria de los dos lotes del Monte que se denominó de Palomares y de las comprendidas en las servidumbres que tienen los citados dos lotes.

El plano y condiciones se hallan de manifiesto en el despacho de don Miguel Núñez.—Rúa 33, entre suelo izquierda.

Emilio Ruiz Chaves,

Constructor de coches de todas clases.
Carretera de la Estación.

ZAMORA
En este nuevo establecimiento se construyen toda clase de carruajes.

Tilburis, Charréts, Americanas, Faetones, Milores, Duques, Vis a Vis, Jardineras, Jardineras Vagonetas, Piter, Evillaje, Cestas, Sociales, Berlinas y Landós.

Especialidad en carruajes de lujo. PRECIOS MÓDICOS.

En competencia con los demás talleres.

No confundirse,
Carretera de la Estación.
ZAMORA

SE VENDE
Parador de Vista Alegre.

A dos kilómetros de esta capital, en la carretera de Zamora a Tordesillas.

Informes, en la imprenta de este periódico.

CARRERAS ESPECIALES

Calle de la Brasa, número 1.
Repaso y complemento a los estudios de segunda enseñanza.—Ingreso en todas las carreras y preparación para toda clase de oposiciones.

Convocatoria próxima estadística.

D. Eloy Sanz de la Garza,
Oficial 1.º de dicho cuerpo.

Lecciones de Francés, Alemán y Teneduría de libros.

ESCRUFULISMO, DEBILIDAD E INAPETENCIA

Vino IODO-TANICO FOSFATADO **ESPINAR**

Recomendado con gran éxito por los principales médicos para la curación de las Es-crófulas, Raquitismo, Anemia, Clorosis, Linfatismo, Debilidad general é Inapetencia. Indispensable á los convalecientes de cualquier enfermedad. Laboratorio Farmacéutico G. ESPINAR, Coliseo 2, Sevilla.—Venta principales Far-macias y Droguerías.—En Zamora, D. José García Capelo, Droguería, Rúa, 20, y Don Gregorio Prada, Renova 25.

ALMACEN DE PAPELES PINTADOS Y MOLDURAS

GARCÍA HERMANOS

MOLDURAS, CUADROS Y CROMOS

Molduras doradas, barnizadas, nogales y colores, desde 20 céntimos metro á 20 pesetas. Cuadros preciosos de infinidad de santos.—Mil cromos para todos los gustos: paisajes, alegorías, caza, comedores y otros caprichos.—En flores hay lo más moderno fabricado en el extranjero, y especialidad en modelos para pintar.—Se hacen cuadros como se deseen.

MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

Yesos de todas clases; cementos; cañas para techos; azulejos; baldosas baldosines. En mosaicos hidráulicos para pisos y aceras, de la casa Escofet Tejera y otras, tenemos la más extensa colección.

NOVEDAD, GRAN SURTIDO, ECONOMÍA

Papeles bonitos y variados dibujos, desde 20 céntimos rollo, hasta lo más superior.—Papeles imitando á mármoles y maderas, desde una peseta rollo.—Bonitas y verdaderas cenefas, desde 15 céntimos tira.—Frisos en todos los tonos y colores, desde 75 céntimos rollo.—En papeles transparentes para cristales, también tenemos un precio so surtido en los más modernos gustos y dibujos.

YESOS Y CEMENTOS

Plaza de Sagasta, 24.

Plaza de San Gil, 5.

HIGINIO MERINO
RELOJERÍA Y ÓPTICA
5, Renova, 5.



Relojes sistema Roskopf á 12 pesetas.
Relojes Mored, péndulos y Reguladores.

Los relojes de esta casa que no marchen bien se cambian.
Cristales roca y París. Armaduras de todas clases y modelos.
Lentes y gafas para vistas enfermas.
Cristales periscopicos; Termómetros; Barómetros etc.

Para mayor seguridad del cliente, esta casa cuenta con el Octómetro, y el Esterómetro, únicos aparatos que gradúan con exactitud la vista y los cristales, é indispensables en esta clase de establecimientos.

Se hacen toda clase de reparaciones en aparatos de Óptica y Física.

ZAPATERIA

Manuel González Gavilán,
Renova 7, Zamora.

No compreis calzado, sin visitar antes este antiguo y acreditado establecimiento, donde encontrareis un variado y excelente surtido en cuantas clases y formas se deseen.

Especialidad en la medida.
ECONOMÍA.—PRONTITUD.—ESMERO.

GRAN TALLER DE COCHES DE **BERNARDO RODRIGUEZ ROLLAN**

Medalla de 1.ª clase en la Exposición regional de Salamanca de 1884.

Constructor del invento del freno de seguridad en los carruajes y desenganche de los caballos del vehículo en toda ocasión que se desee.

Este acreditado establecimiento que cuenta con útiles y elementos para construir y reparar toda clase de carruajes á la altura de las mayores exigencias tiene establecidos unos precios sumamente económicos para todas las obras que se le confíen.
San Juan de las Monjas número 1, Zamora.

Se hacen toda clase de composuras garantizadas por un año.
RELOJERIA SUIZA DEL SEÑOR PIEDRA

Tiene á la venta un especial surtido de relojería de todas clases, en plata, acero y níquel.

Núm. 9, Plaza del Carbón (hoy de Deza), Núm. 9

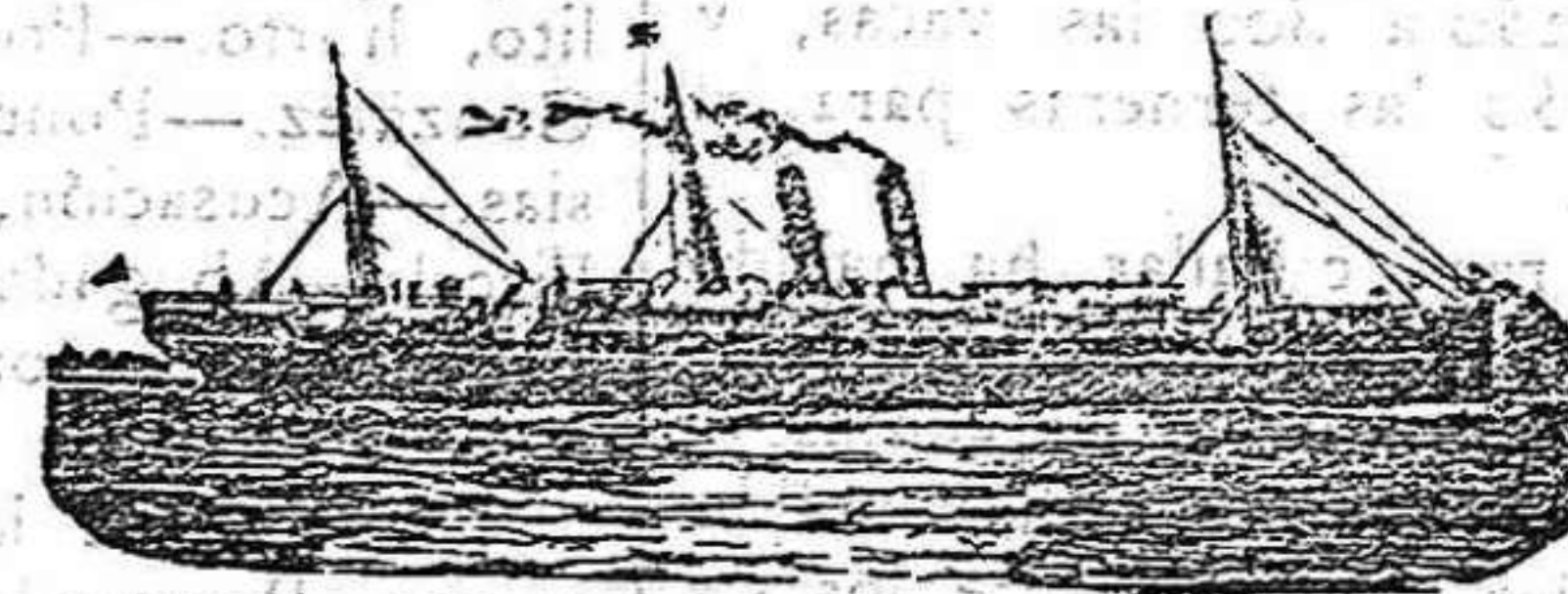
ZAMORA

COMPANIA DE VAPORES-CORREOS

DE LA MALA REAL INGLESA

LA MAS ANTIGUA, LA MAS RÁPIDA Y QUE TIENE MEJORES VAPORES

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPANIA



SERVICIO RÁPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA El 31 día de marzo de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

El día 14 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco Bahía, Rio Janeiro y Buenos Aires el magnífico vapor correo THAMES

El día 28 de abril de 1901 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo MAGDALENA

VIAJE DE REGRESO El día 4 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor MAGDALENA

El día 17 de abril saldrá de Vigo para Southampton con trasbordo para América Central el vapor DANUBE.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados.

La marcha de todos estos vapores, es de 17 á 18 millas por hora. Empleando en el viaje de Vigo á los puertos del Brasil, de 13 á 15 días y á los de Montevideo y Buenos Aires, de 18 á 20.

Es la línea de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur ofreciendo excelentes comodidades y trato á los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino á todas las comidas.

Llevar cocineros, camareros españoles para mejor servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita.

Los pasajeros tienen que presentarse con sus pasaportes en la Agencia de Vigo el día antes de la salida del vapor.

Para más informes, dirigirse al Agente general en el Norte de España D. ESTANISLAO DURAN, Vigo.

Camisería de Mañosa.

Esta casa acaba de recibir las más altas novedades en Cefiros, Calcetines, Medias, Guantes, Corbatas, Paraguas.

Cuellos y Puños y otras variedades de artículos.

Lujosísimo surtido en ropa blanca para señoras, desde el modesto precio de una peseta camisas, á lo más superior. SANTA CLARA, 6 ZAMORA

LA CATALANA

COMPANIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA

Esencialmente Española; única que tiene su dirección general en España.

Establecida en el palacio de su propiedad, DORMITORIO DE SAN FRANCISCO NUM. 5, PRINCIPAL.—BARCELONA

32 años de existencia.

Garantías exclusivamente para los asegurados. Pesetas 30.000.000

LA CATALANA es la Compañía que más garantías ofrece por su capital social y reservas, en verdidas en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona.

Esta Compañía cre. da exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país y es por lo tanto la que más operaciones practica.

En caso de siniestro los perjuicios se fijan, previa declaración á la Compañía por convenio, sea lo asegurado ó por una prestación extra-judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se pagn al contado su deducción de ninguna clase.—Comisionado principal en Zamora, DON FEDERICO LUENGO.

LA VASCO-NAVARRA

SOCIEDAD DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO
Domicilio social.—PAMPLONA

Esta sociedad constituida con un capital de 4.000.000 de pesetas por personas importantes en la industria y en la banca, de las provincias Vascongadas y Navarra, lleva asegurados más de 50.000 000 de capitales desde la promulgación de la ley de 30 de Enero de 1900.

Ha pagado todos los siniestros que ha experimentado con una puntualidad y exactitud sin ejemplo.

No hasido citada ante los tribunales, ni ha litigado una sola vez siquiera.

Está autorizada por el Gobierno, según Real orden de 5 de Diciembre último y garantida con un depósito de 225.000 pesetas, circunstancias de que carecen varias sociedades de las que trabajan en España, sin garantía legal, el seguro de accidentes.

Delegado en Zamora. Don Julio González y Fernández. Calle de San Pablo, 4.

ESPERATO ROBLEDO

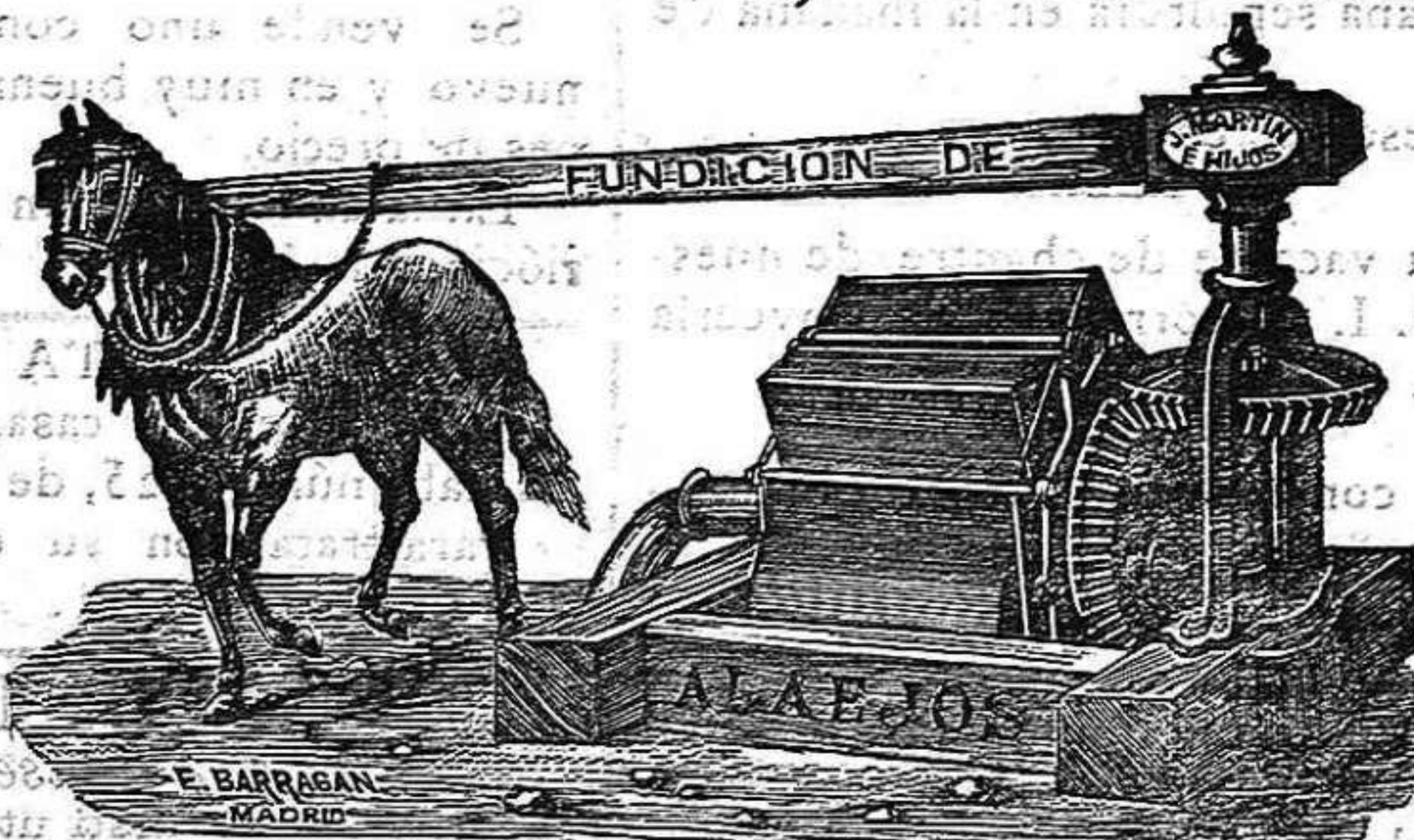
PLAZA DEL FRESCO, ZAMORA

ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal hidráulica; cemento Portland; caña para techos y paja de maíz.

El dueño de este establecimiento es el único representante en esta Plaza de los tan acreditados, mosaicos hidráulicos para suelos, aceras y cocheras de la Casa de

ESCOFET TEJERA Y COMPANIA

LABRADORES, A REGAR



Noria del número 1 al 5.

LA FUNDICION DE ALAEJOS

pone á vuestra disposición cientos de norias perfeccionadas de teja ó cazo fijo, con privilegio por 20 años. Estas norias son las mejores que se conocen por su resultado inmejorable, esmerada construcción, gran rendimiento, fácil manejo y poco deterioro.

Se construyen de ocho tamaños, dos de ellos para ser movidos á mano y seis con caballerías.

Para más pormenores, dirigirse á nuestro representante en Zamora, don Julio Calamita Matilla, que dará cuantos deseen, así como de aventadoras, arados, prensas, trituradoras, trillos, bombas y otros.

La dirección: **JORGE MARTIN E HIJOS**

Garantías á placer. ALAEJOS.

HERALDO DE ZAMORA ESQUELAS

Precios económicos. EL DIARIO MAS ANTIGUO Y DE MAS CIRCULACION DE LA PROVINCIA hasta las 3 tarde.

Redacción y Administración, Santa Clara, 55.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Un mes.	Tres meses.	Seis meses.	Un año.
En la capital.	Una peseta	3 pesetas.	6 pesetas.	12 pesetas.
Fuera de ella		3,50 id.	7 id.	14 id.

Comunicados, reciamos y anuncios, a precios sumamente económicos.

Toda la correspondencia al Administrador.

DON JULIO CALAMITA MATILLA

TARIFAS DE ESQUELAS FUNERAL

En 1.ª plana de 8 á 75 pesetas.

> 3.ª id. de 6 á 30 id.

> 4.ª id. de 5 á 25 id.

Número suelto CINCO céntimos y atrasado 25.

El pago de un año adelantado para fuera de la capital tiene de bonificación 1,50.